



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
 ZARAGOZA
 CARRERA DE BIOLOGÍA
 COMITÉ ACADÉMICO DE CARRERA

MINUTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CELEBRADA EL DÍA 25 DE JULIO DE 2018

1. ASISTENCIA

Inicio de sesión a las 10:25 a.m.

Área	Alumnos periodo 2018 - 2020
Ciclo Básico	Asahel Francisco Mosco Sánchez (propietario)
	Jessica Mejía Gordillo (suplente) (no asistió)
Ciclo Intermedio	
Ciclo Terminal	Valeria Monserrat Martínez Cruz (propietaria)
	Andrea Hernández Jaramillo (suplente) (no asistió)
Profesores periodo 2018- 2020	
Biología Molecular, Biología Celular y Genética	Dra. Yolanda Córdova Galaviz (propietaria) (no asistió)
	M. en C. María Cristina Alvarado Domínguez (suplente)
Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología	M. en C. Héctor Serrano Casas (propietario) ✓
	Dr. Jorge Gutiérrez Gallegos (suplente) ✓
Morfología, Fisiología y Biología del Desarrollo	M. en C. Nicté Ramírez Priego (propietaria) ✓
	Biól. Juan Romero Arredondo (suplente) ✓
Ciencias Sociales, Economía, Administración y Legislación Ambiental	Biól. Joel Romero Carmona (propietario) ✓
	Biól. Eduardo Alberto Ehnis Duhne (suplente) (no asistió)
Ecología, Recursos Naturales y Ciencias Ambientales	M. en C. Ramiro Ríos Gómez (propietario) ✓
	Dra. María Socorro Orozco Almanza (suplente)
Matemáticas, Estadística e Informática	Biól. Luis Samuel Campos Lince (propietario) (no asistió)
	Ing. Carlos A. Santana Martínez (suplente)

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

Metodología de la Investigación	Dra. Rosalva García Sánchez (propietaria)
	Biól. Irene Castillo Chaires (suplente) (no asistió)
Química y Físicoquímica	Dra. Francisca Leonora Sánchez y García Figueroa (propietario) (no asistió)
	Dr. Arturo E. Cano Flores (suplente)
Sistemática, Evolución, Biogeografía e Historia de la Biología y Filosofía	M. en C. Guadalupe Bribiesca Escutia (propietario)
	Dra. Erika Lourdes Ortiz Martínez (suplente) (se disculpó)
Profesoras de la Carrera de Biología representantes ante H. Consejo Técnico	M. en C. Eliseo Cantellano de Rosas (propietario)
	Dra. Elia Roldán Reyes (suplente) (se disculpó)
Jefe de la Carrera	M. en C. Armando Cervantes Sandoval
Secretario Técnico	Biól. Yuvani Hernández Zarco
Coordinadora del Ciclo Básico	M. en C. Alma Bella López López
Coordinadora del Ciclo Intermedio	M. en C. María Beatriz Martínez Rosales
Coordinadora del Ciclo Terminal	Dra. Bertha Peña Mendoza

2. Entrega de nombramiento a los profesores representantes del área de Botánica, Micología, Zoología y Bacteriología.

M. en C. Héctor Serrano Casas, Propietario
Dr. Jorge Gutiérrez Gallegos, Suplente

3. Informe de la jefatura de carrera

3.1. Se informa de las reuniones de AMFEB y COMPEB, los aspectos más relevantes fueron:

3.1.1. AMFEB, Asociación Mexicana de Facultades y Escuela de Biología. Por cuestiones de registro fiscal cambia de nombre a AMIEB, Asociación Mexicana de Instituciones de Enseñanza en Biología. Se realizó cambio de mesa directiva (2018-2020), la presidencia quedó en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

3.1.2. COMPEB, Consorcio Mexicano de Programas de Educativos Acreditados en Ciencias Biológicas.

Se realizó cambio de mesa directiva (2018-2020). La secretaría del Consorcio quedó en la FES Zaragoza, UNAM. Y la presidencia en la Universidad Veracruzana, sede Tuxpan.

3.1.3. Se detectó la necesidad de que los programas de estudio de las carreras de Biología incluyan el área de emprendurismo como estrategia para formar profesionistas con capacidad para el autoempleo. Y que se considere el tema de educación ambiental, al incluir alguna asignatura o que sea un tema transversal al plan de estudios.

3.1.4. La reunión del próximo año, 2019, se realizará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit.

3.2. Se informó que se está trabajando sobre la congruencia vertical y horizontal de los programas analíticos correspondientes a la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la Carrera.

Es mediante comisiones de trabajo que combina profesores jóvenes con algunos profesores de T.C., el producto final es el análisis con propuestas de modificación. Se aclara que no se han realizado modificaciones y que este análisis será sometido a la revisión del claustro de profesores.

Ante la inquietud del porque solo se invitó a algunos profesores, la estructura académico-administrativa se compromete a mostrar al CAC-B, los resultados del trabajo realizado y la estrategia de trabajo a seguir. Definiendo el 3 de agosto a las 10:00 como fecha para realizar esta sesión de trabajo. **Acuerdo CAC-B/18/07-SE/2.2.**

3.3. El Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación solicita designar a un solo representante del CAC-B ante el Comité de investigación, por lo que se designa a la **Dra. María Socorro Orozco Almanza. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/3.3.**

4. Informe del Consejero Técnico

4.1. Se confirma la plaza de Tiempo Completo, por artículo 51, asignada al Dr. Ezequiel para campo III en el área de Ecología.

4.2. Se consideró la opción de aperturar, para la carrera, Plaza de Tiempo Completo para las áreas de Biotecnología y Morfofisiología vegetal, ambas antes del término de la presente administración. También se propuso una Plaza de Profesor de Tiempo Completo para reforzar el área de Química y Físicoquímica, hay que "afinar" la línea en que se necesita. Y otra en el área de Innovación y desarrollo de patentes, la cual requiere ser impulsada.

5. Comisión de asuntos estudiantiles

Solicitud de alumnos de asignaturas por cursar.

Nombre del alumno	Solicitud de asignaturas a cursar	Dictamen
5.1. Martínez Matías Kelly Janet	Físicoquímica II	Se aprueba, presenta carta compromiso solicitada anteriormente. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.1.
5.2. Becerril Juárez Viviana	Matemáticas I	Se aprueba y en su momento deberá inscribirse al examen extraordinario de la materia. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.2.
5.3. Herrera Hernández Efrén	LIF VIII, Ecología Cuantitativa	No se aprueba, adeuda más de 4 materias. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.3.
5.4. Martínez Oropeza Teresa Elizabeth	Físicoquímica II	Se aprueba, es artículo 33. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.4.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and the page number '3' at the bottom of the page]

5.5. Escudero Guarneros Germán Alejandro	Instrumentos de Política Ambiental	Se aprueba es artículo 22. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.5.
5.6. Ortiz Higuera Rossely		Se descarta su solicitud, por no indicar que asignaturas solicita. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.6.
5.7. Pérez Luis Alicia	Biología Molecular de la Célula I y Biología Molecular de la Célula II	Se aprueba sólo BMC I, ya que son asignaturas seriadas. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.7.
5.8. Barrientos Buendía Irais Monserrat	Biometría, Genética, Biología Molecular de la Célula II	Se aprueba, pero se condiciona BMC II a que presente evidencia de la aprobación de BMC I. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.8.
5.9. Noches Gutiérrez Jesús Gilberto	Matemáticas I, LIF III y Biometría	Se aprueba es artículo 22. Checar cupo de grupo LIF III. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.9.
5.10. Méndez Velázquez Ruth	Biometría	Se aprueba, es la única materia que adeuda. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.10.
5.11. García García Jonathan Isaac	Biología Molecular de la Célula 1	Se aprueba. Es artículo 22. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.11.
5.12. Diego Alejandro Martínez García	Química General	Se aprueba, es la única materia que adeuda. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.12.
5.13. Ricardo Monroy Garay	Biometría, Físicoquímica II, Química General y Genética	Aprobación condicionada a que presente su Historial Académico actualizado y mostrar que son las únicas asignaturas que adeuda. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.13.
5.14. Alfonso Iglesias Castillo	Biometría y Química General	Aprobación condicionada a que presente carta compromiso de aprobar las asignaturas solicitadas. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.14.
5.15. Christian Enrique Ortiz Sedas	Biometría y Química General	Se aprueba. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.15.
5.16. Vázquez Jiménez Miguel Ángel	Biometría	Aprobación condicionada a que presente su Historial Académico. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.16.
5.17. Espejel Sandoval Vanessa Dayanna	Química General	Se aprueba, para que la alumna complete su 100% de créditos. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.17.
5.18. Gabriel Garrido Ibarra	Matemáticas I	Se aprueba, para que concluya su 100% de créditos. Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.18.
5.19. Eduardo González Figueroa	Química General, Biometría	Se aprueba Acuerdo CAC-B/18/07-SE/5.19.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like 'Cecilia', 'Epe. Bribian', and 'Ad. Ad. S.'.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

Ma. S. Sandoval

Handwritten signature and date '6 de 5' at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right corner.

6. Comisión de Investigación

Se recibieron tres trabajos, ninguno cubre con los requisitos para ser considerado para el Premio al Servicio Social Gustavo Baz Prada. Por lo que se declara desierta la propuesta de la carrera de Biología. **Acuerdo CAC-B/18/07-SE/6.**

7. Asuntos Generales

7.1. Se solicita regresar a dos profesores para la revisión de anteproyectos de tesis, para garantizar el nivel académico de los mismos. Se aclara que el reglamento para las opciones de titulación, aprobado por el Consejo Técnico, especifica que solo es un revisor.

7.2. Consejo Universitario solicita que se genere una identidad institucional para los alumnos y profesores de la carrera que realiza actividades en campo. Se menciona que la estructura académico-administrativa está proponiendo un chaleco ligero con los colores distintivos de la UNAM.

7.3. Carta del alumno Ángel Rincón Portilla, con respecto a su tesis a la que no se le han realizado las correcciones.

Se le informó al CAC-B que la jefatura siguió el procedimiento que indica el Reglamento de Opciones de Titulación y que se le informó al alumno que la resolución se le dará personalmente al profesor. Estamos en espera de que el director del trabajo se comuniqué con la jefatura de carrera para informarle de la resolución y establecer los procedimientos para acelerar y finiquitar el proceso de revisión.

7.4. El Dr. Arturo E. Cano Flores se integra a las Comisiones de: 1) Investigación y 2) Planes y Programas. **Acuerdo CAC-B/18/07-SE/7.4.**

7.5. El Maestro Héctor Serrano Casas se integra a las comisiones de: 1) Asuntos del Personal Académico y 2) Planes y Programas. **Acuerdo CAC-B/18/07-SE/7.5.**

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Biól. Yuvani Hernández Zarco
Secretario CAC-B